

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.** (CIDE) fue de 424,887.2 miles de pesos, inferior en 10.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de las medidas de austeridad republicana que se establecen en el “Decreto por el que se indican las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, así como por las diferentes disposiciones para el ejercicio de los recursos emitidas durante 2020. Aunado a ello, la variación presentada también está integrada por ahorros en los procesos de contratación realizados a lo largo del ejercicio considerados por las unidades administrativas del Centro.

Con relación al capítulo de Servicios Personales, se presentó una disminución (2.5%) en el gasto pagado con relación a la asignación presupuestaria original, lo cual obedece principalmente a la aplicación de las medidas de cierre de contrataciones, las cuales se implementaron durante el Ejercicio Fiscal 2023 por lo que generaron economías por vacancia, licencias sin goce de sueldo y sabáticos.

Respecto al presupuesto modificado, derivado del cambio de Titular de la Dirección de Recursos Financieros se solicitaron nuevas claves y perfil de acceso, sin embargo, por la falta de acceso a años anteriores no se actualizó el flujo de efectivo y fue rechazado el 15 de febrero por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y se observan partidas que rebasan los montos ejercidos en 2022, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.; asimismo, se incorporan movimientos de recursos propios.

En consecuencia, los estados presupuestales que se generan en la cuenta pública presentan una diferencia por \$23,684.0 miles de pesos respecto al modificado de los estados presupuestarios dictaminados por el auditor externo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 12.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto de 2.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Si bien, se llevó a cabo un incremento salarial de las asignaciones a las partidas presupuestarias asociadas al costo de la plaza como son la 11301, 13201, 13202, 15402 y 15403, así como las partidas de Seguridad Social tales como la 14103, 14105, 14202 y 14301. Sin embargo, con la publicación de las medidas de cierre de contrataciones, las economías por concepto de ocupación de plazas aumentaron toda vez que no se tuvo la oportunidad de realizar las contrataciones que quedaban vacantes o disponibles. En este sentido, el ejercicio del gasto disminuyó de un autorizado de 311,344.1 miles de pesos, a un pagado de 303,444.1 miles de pesos.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 19.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de las medias de austeridad, así como por las diferentes disposiciones en materia de ejercicio de recursos y adecuaciones de gasto de operación emitidas a lo largo del ejercicio, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 25.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, ya que se limitaron al mínimo indispensable debido a la implementación de políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de los recursos públicos y a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos al capítulo de Servicios Generales con el fin de apoyar la prestación de servicios relacionados con las necesidades del CIDE.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 17.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos erogados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios integrales, entre otros. Aunado a ello, se limitaron al mínimo los servicios de traslado y viáticos, así como los servicios oficiales, generando la disminución en el consumo de estos servicios en 86.4% y 91.7% respectivamente, lo que representa un ahorro mayor con respecto al ejercicio anterior.
- En **Subsidios** el gasto pagado fue inferior en 13.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a la disminución del financiamiento del pago de becas por concepto de colegiaturas principalmente a estudiantes de licenciatura.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado inferior en 5,950.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible al monto de - 20,549.4 miles de pesos, que corresponde al registro de Egresos por operaciones por cuenta de terceros y es el neto de dichas operaciones.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos, sin embargo, se realizó la ejecución de un recaudo por un monto de 7,085.5 miles de pesos; este monto corresponde al registro de los Egresos por operaciones ajenas, Erogaciones Recuperables y fue el neto de dichas operaciones.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.

- ❖ En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se observó un recaudo por un monto de 7,085.5 miles de pesos; este monto se explica por el registro de los Egresos por operaciones ajenas, Erogaciones Recuperables y es el neto de dichas operaciones, entre las cuales se encuentran la recuperación de financiamientos educativos para alumnos y la recuperación de préstamos al personal.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el CIDE ejerció su presupuesto a través de las **finalidades:** *Gobierno y Desarrollo Económico*. Las cuales comprenden las **funciones** *Coordinación de la Política de Gobierno, y Ciencia, Tecnología e Innovación*, respectivamente.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.0% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 11.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CIDE, aunado a la aplicación de las medidas de austeridad republicana.
 - ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, la participación de esta respecto al total del gasto pagado en la finalidad fue del 100%.
 - Mediante esta función el CIDE realizó investigación científica, básica y aplicada en las áreas de Economía, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Administración Pública, Historia, Derecho y disciplinas afines; impartió enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado y vinculó su investigación con los sectores público, social y privado. De esta manera, el CIDE contribuye a la asociación del trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel con el desarrollo del conocimiento y la atención a las necesidades de la sociedad mexicana.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2023 el CIDE realizó contrataciones por honorarios como sigue:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		117	3,471,995.0
90M	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C	117	3,471,995.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			152,099,243	147,872,844	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			13,176,919	0.0	0.0
Dirección General	1,879,476	1,879,476	2,170,508	0.0	0.0
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dirección de Área	1,113,756	1,504,344	2,887,286	0.0	0.0
Subdirección de Área	531,216	619,524	5,704,161	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	298,092	442,020	2,414,964	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)			0.0	0.0	0.0
Operativo			138,922,324	147,872,844	0.0
Base	102,549	525,052	97,677,311	102,373,041	0.0
Confianza	108,652	525,052	41,245,013	45,499,803	0.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.